ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO 063

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO EN EL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DEL LIBANO TOLIMA SEGÚN LA SIGUIENTE LISTA, HOY A LAS 8:00 A.M., TAL COMO LO DISPONE EL ARTICULO 295 DEL C. G. P. Y LA LEY 2213 DE 2022

PROVIDENCIA A NOTIFICAR: AGOSTO 25 DE 2022

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO - CAUSANTE	RADICACION	PROVIDENCIA
EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	DIANA PAOLA CIFUENTES ESCOBAR	2022-00163	RECHAZA DEMANDA
EJECUTIVO	HÉCTOR GIRALDO BARRERA	JAIRO HUMBERTO SANCHEZ Y EDILMA BARRAGAN ZABALA	2022-00040	REQUIERE PARTES
EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	LELIO AGUIRRE OSSA	2021-00109	ORDENA OFICIAR OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
EJECUTIVO	ARTURO TOVAR MORENO	ELBER GUZMAN MORENO Y CONSUELO OTALORA ESPITIA	2011-00017	REQUIERE PAGADOR
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAIRO MORENO COMBARIZA	2021-00071	SIGUE ADELANTE EJECUCIÓN
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RICARDO SUAREZ RINCON	2021-00269	SIGUE ADELANTE EJECUCIÓN

EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OLGA MARIA VILLAMIL SIERRA	2019-00314	NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR AVISO
EJECUTIVO	FONDO NACIONA DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANA BENENICE MORENO DE VASQUEZ	2018-00059	PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SECUESTRE Y SOLICITUD ARRENDATARIA ANEXO 1 - ANEXO 2
EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS EDUARDO SALAZAR RODRIGUEZ	2015-00089	DECLARA TERMINADO PROCESO
EJECUTIVO	ALVARO ECHEVERRY MILLAN	LUIS FERNANDO CASTELLANOS	2012-00105	DECLARA TERMINADO PROCESO POR PAGO
EJECUTIVO	ALVARO ECHEVERRY MILLAN	JUDITH LOZANO ARIAS	2012-00106	DECLARA TERMINADO PROCESO POR PAGO
VERBAL - REIVINDICATORIO	ALFREDO CASTILLO YARA Y CARMEN ROSA YARA DE CASTILLO	DOLLY ANGELICA DIAZ MONCADA	2022-00164	RECHAZA DEMANDA
VERBAL - RESCIÓN DE CONTRATO	MELIDA VARON HERNANDEZ	OLGA LUCIA VARON SANDOVAL	2022-00182	INADMITE DEMANDA
VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA	ESTHER JULIA VILLAMIL AYALA Y LUZ STELLA VILLAMIL AYALA	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE ADULCARIN VILLAMIL MARROQUÍN Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE	2022-00162	ADMITE DEMANDA
VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA	GUILLERMO BLANCO SOLANO	AMELIA REYES BLANCO Y OTROS	2021-00261	DECRETA PRUEBA DE OFICIO

VERBAL SUMARIO-PERTENENCIA	LUZ MILA BERNAL MUÑOZ	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE CEFERINO LOSADA Y PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL RESPECTIVO BIEN	2022-00153	REQUIERE PARTE ACTORA
VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA	MARIA ELVIRA CARREÑO	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE RAMON ELIAS ECHEVERRY PARRA Y OTROS	2022-00187	ADMITE DEMANDA
SUCESIÓN	MARTHA ROCIO GARZON CASTRO Y OTROS	MANUEL GARZÓN MOGOLLÓN	2019-00253	CORRE TRASLADO TRABAJO DE PARTICIÓN - ANEXO

Líbano, 26 de agosto de 2022

NADIA LORENA RUIZ CAMELO
Secretaria

PUEDE SOLICITAR EL AUTO DIGITALIZADO AL CORREO ELECTRÓNICO j01prmpallibano@cendoj.ramajudicial.gov.co, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 01:00 p.m. a 05:00 pm.

*C.G.P. **ARTÍCULO 123**. EXAMEN DE LOS EXPEDIENTES. Los expedientes solo podrán ser examinados:*

1. Por las partes, sus apoderados y los dependientes autorizados por estos de manera general y por escrito, sin que sea necesario auto que los reconozca, pero solo en relación con los asuntos en que aquellos intervengan.
*2. Por los abogados inscritos que no tengan la calidad de apoderados de las partes. **Estos podrán examinar el expediente una vez se haya notificado a la parte demandada.***
3. Por los auxiliares de la justicia en los casos donde estén actuando, para lo de su cargo.
4. Por los funcionarios públicos en razón de su cargo.
5. Por las personas autorizadas por el juez con fines de docencia o de investigación científica.
6. Por los directores y miembros de consultorio jurídico debidamente acreditados, en los casos donde actúen.
Hallándose pendiente alguna notificación que deba hacerse personalmente a una parte o a su apoderado, estos solo podrán examinar el expediente después de surtida la notificación. (Subrayado y negrilla del juzgado)